

LA NUEVA PRENSA

EDITOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

Juan Francisco Valladares

ÉPOCA II

San José de Costa Rica, A. C. sábado 23 de agosto de 1902

NUMERO 277

Gran Fábrica **RUEGO AL PUBLICO**
SE DIGNE VISITAR MI
DE
ALMACÉN DE 7 A. M. **MUEBLES**
A 8 P. M.

UNICA Emplea las finas y me- **ESTILO**
EN jores maderas del país.— **Y**
Costa Rica Compite en calidad y pre-
cicio con los muebles extran-
jeros que se importan **Modelos extranjeros**

Av. Central, Este, n.º 531

Jorge Morales Bejarano

En la
PANADERIA JOSEFINA
de don ALBERTO ODIO,

situada en la Calle Central Sur, se vende pan fresco y galletas á todas horas del día. Se garantiza la calidad de éstos. ¡Es la panadería que elabora mejor sus artículos!! El pan se vende más barato que en todas las fábricas del país.

¡Probadlo y os convenceréis de que es la realidad lo que se dice!

ESTUDIANTINA.....

Aviso á todos mis clientes y al público en general, que me he trasladado á trabajar á la BARBERIA de mi hermano PEDRO MUÑOZ, donde atenderé con prontitud y esmero á quien me solicite. — También me comprometo á tocar en bailes, serenatas, pasos, etc.

Santana Muñoz.

San José, 31 de julio de 1902.

GRAN HOTEL FRANCES

EN RIO GRANDE

[ANTES HOTEL DE EUROPA]

A este establecimiento le ha valido el gran crédito con que cuenta el esmerado servicio con que sirve, el aseo que usa y la prontitud que gasta.

ERNESTO SIVAL

Río Grande—Vía al Pacífico.

TARIFA:

Suscripción mensual..... 1 colón
Número del día..... 5 céns.
Id. atrasado..... 10 ..
Remitidos, por columna, en ti-
po corriente, convencional.

Anuncios

Un octavo de columna, por mes 1-25
Id. id. doble columna id. 2-50
Por veces, precio convencional.
No hacemos descuentos.

Agentes.

Limón.....	Joaquín Gil
Vía Limón.....	Manuel Corrales
Turrialba.....	
Santiago.....	José Rojas
Jiménez.....	Antonio Luna
Juan Viñas.....	Filadelfo Fonseca
Cartago.....	Angel M. Sánchez
Paraíso.....	Moisés Sevilla
Tres Ríos.....	Máximo Solano
Curridabat.....	León León
Guadalupe.....	Jesús Angulo
San Pedro del Mojón.....	Carlos A. Zeledón
Desamparados.....	Isidro Ureña
Alajuelita.....	Abram Rojas
Sta. María de Dota.....	Eufracio Ureña
Puriscal.....	Emilio Carvajal
Santa Ana.....	Adán Guerrero
Escasú.....	Victor Zúñiga
Heredia.....	Nicolás Cortín
Santo Domingo.....	Ramón Bolaños R.
San Joaquín.....	Hipólito Chaves
Río Segundo.....	
Alajuela.....	Ricardo Saborío h.
San Ant. de Belén.....	
Grecia.....	Ricardo Alvarez
Naranjo.....	Rogelio Castro
San Ramón.....	Jenaro Vargas
Zarcero.....	Jesús Vargas A.
San Carlos.....	
Atenas.....	Daniel Ruiz
Palmares.....	Trino Araya
San Mateo.....	Ernesto Valverde
Es. arta.....	Eliás J. Chinchilla
Puntarenas.....	Eloy Castro Lopez
Miramar.....	Mateo Mena
Las Cañas.....	Raúl Acosta C.
Santa Cruz.....	José López
Liberia.....	Gonzalo Villar
Sardinal.....	Juan R. Robles.
San Marcos.....	Amando Padilla
Cantón de Poas.....	Ignacio Guzmán
Aserri.....	Pedro Barbosa Diaz
Filadelfia.....	Alfonso Espinosa
Sta. Bárbara de Heredia.....	José Murillo A.
Sto. Domingo de S. Mateo.....	Miguel Molina
Pacaca.....	Eliás Mora
San Vicente.....	Emiliano Quirós.
Sn. Rafael de Heredia.....	Próspero Vargas C.
La Uruca.....	Lorenzo Borbón
Golfo Dulce.....	Alfredo Obando
Zent.....	Tomás C. Peña
Barba.....	Ismael Conejo
Nicoya.....	José Ag. Matarrita

Se solicitan agentes.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

A QUIEN INTERESE

Nos hacemos cargo de la administración de fincas en esta ciudad.

Háganos proposiciones por correo, diciéndonos la suma que rentan sus propiedades.

En caso de reparaciones, remitiríamos *previo presupuesto* y nuestras cuentas irían acompañadas de *comprobantes*.

Nuestras ocupaciones nos dejan algún tiempo libre y á más, contamos con un empleado honrado y competente.

Limón, julio de 1902.

Eduardo Cubero.

Joaquín Gil.

ANGEL MARIA SANCHEZ

AGENTE Y COMISIONISTA

—CARTAGO

COSTA RICA—

Ofrece al público sus servicios como Agente Comisionista, es decir, puede hacerse cargo de pedir al exterior cualquier clase de artículos ó mercaderías por dinero ó por cambio de sellos usados de la presente emisión, bajo comisiones baratas.

Tiene relaciones comerciales con más de 50 casas de los Estados Unidos, Francia, España, Alemania y Suiza. Posee una espléndida colección de catálogos ilustrados de toda clase de mercaderías en general, ropa hecha, calzado, papelería, instrumentos para la agricultura, carpintería, herrería, etc.; tipos y material para imprentas, juguetes, libros, artículos para escritorio; sellos de hule, metal, caucho etc., etc. y muchos otros artículos en el ramo del comercio. Los catálogos los tiene á la disposición del público y para toda aquella persona que desee ocuparlo en cualquier encargo de esta clase.

Como Agente, también ofrece sus servicios para hacerse cargo de agencias de periódicos ya del país, ya extranjeros; cobrar cuentas, etc., bajo un descuento de 20 o/o.

Es Agente en la ciudad de Cartago de *La Nueva Prensa*, *La Revista*, *El Noticiero* y *El Debate* Suscripción mensual á cualquiera, un colón.

Para comisiones y suscripciones á periódicos, dedica especial atención para recibir órdenes, ya personalmente, en su casa de habitación ó por correo, en el apartado n.º 25. — Cartago, C. R., 21 de julio de 1902.

HIGINIO CARMONA

Una de las casas que vende

**Materiales de Zapatería más antigua,
MAS ACREDITADA Y MAS BARATA**
y una de las causas por que puede vender más barato que en ninguna otra parte, es la de que ella misma

importa constantemente sus mercaderías

y por consiguiente su numerosa clientela encuentra en ella todo lo que necesita **FRESCO, BUENO Y BARATO**, y á más de estas tres inmejorables condiciones, el empeño de su propietario en atender bien y con amabilidad tanto al cliente pudiente que le compra por mayor como al modesto cliente que le compra al por menor.

Por demás está decirles á mis amigos y clientes que estoy dispuesto á venderles lo más barato que mis negociaciones me permita y que me encuentran en el mismo local que siempre he ocupado

Zapatería "LA MODA"

Si quiere Ud. zapatos buenos, bonitos, baratos y que nunca se acaban, los puede obtener en la Zapatería de "La Moda".

Frente al mercado, al lado del Hotel Hispano-americano

RAFAEL ARAYA Y C.º

Cuentos del domingo

SAN JOSÉ, 23 DE AGOSTO DE 1902

EN LA MONTAÑA

Calla tu voz, es hora de la siesta,
Cascada que conmueves la montaña;
Quiero ensayar una canción extraña
Que finja las cadencias de una orquesta.

Ya filomela su atención me presta
Y la brisa se aduerme entre la caña;
La flor que en tus aljófares se baña
Me escucha ya y me atiende la floresta.....

Aquí bajo los cedros seculares,
Donde el aire más puro se respira
Y donde habita la silvestre calma:

Quiero rimar los débiles cantares
Que vibran en las cuerdas de mi lira,
Cuando me alivia la expansión el alma.

Rosa Corrales de Chavarria.

EL SECRETO DEL PALETO

(Lata original)

NOR Joseana era uno de esos campesinos de la cáscara amarga, alto y rechoncho pero testarudo como algunos diputados. El único que hacía de ñor Joseana lo que quería, era el cura de Santa Bárbara, porque el campesino le adoraba y además era vecino de Los Targuaces.— Años hacía que ñor Joseana quedara viudo y sin hijos, pero de esa libertad sólo abusó para irse como vaquiano con unos "machos" que querían recorrer las montañas de Barba y Zurquí con misteriosos designios. Volvió de la excursión nuestro hombre con la lengua medio trabada, pues en todo el tiempo que acompañó a los "machos" no pudo oír una palabra en castellano y gracias á Dios que los exploradores se marcharon por Río Sucio, que de no, ñor Joseana no hablaría sino en lengua. Pensativo andaba siempre el paleta desde entonces y hasta el cura, viéndole, decía: Joseana tiene abejón en el buche.....

Y sí, sí lo tenía; ya lo creo! su abejón era la maldita lengua que hablaban los machos. No lo confesaba á nadie, pero cuando estaba sólo rompía en ladridos afanoso por oír salir de su garganta alguna cosa en lengua.

Y era como él mismo decía para su coletó:

¡Qué voy á poder yo hablar en lengua, si yo estoy bautizado!
Y aquello fué haciéndose una verdadera obsesión para el pobre hombre, y á ojos vistos enflaquecía y se ponía amarillo.

Una comadre suya aseguraba que ñor Joseana se había encon-

trado el *Dueño de Monte* "por ay por onde á andao," y la buena señora juraba, besando la cruz que hacía con los dedos, que su difunto esposo de eso había muerto y se había puesto ni más ni menos que como se estaba poniendo el compadre de flaco y amarillo.

Pero ñor Joseana pensaba de otro modo. En su cabeza de Targuaceño habíase formado todo un plan, y ñor Joseana una vez que decía: "por aquí" por ahí debía de ser. Todo el pueblo se quedó un día como viendo visiones. Se supo que ñor Joseana se casaba con una muchacha recién llegada de San Pedro de Alajuela y hasta hubo quién entonces recordó haber visto al campesino varios domingos prenderse su cruceta é irse por "el lado de Sn. Pedro."

Y ñor Joseana se casó como se casa cualquiera, y se casó en Santa Bárbara y ofició en la ceremonia su amigo el señor cura á quien regaló una vaquilla "ya muy próxima."

Desde ese momento el buen hombre pareció ya despreocupado y la maldita de su comadre "le levantaba" que lo que tenía "era gana de mujer."

Pero ¡ca! qué iba á ser eso.— Era algo muy diferente, como luego veremos.

Al año justito de matrimonio, Dios concedió un hijo á ñor Joseana y consorte y ahí tienen UU. que de nuevo volvió á aparecer preocupado el paleta.

Y cuanto más apuraba la estiza el niño, y no se bautizaba, se le dejase expuesto á que el diablo lo ahogase con la punta de la cola cuando durmiese, más y más hosco y mostraba el padre y

no contestaba nada, pero tampoco "hacía diligencias de cristianar al morito."

El roro cumplió los 40 días y ya entonces la comadre no se pudo aguantar. Fué al cura, y bajo secreto de confesión le contó lo que había, y añadió que "ya ivan tres noches que había escuchao aullar el cadejos en un potrero de su compadre Joseana."

Al cura, que no era tonto, lo que le intrigaba era saber por qué un hombre tan devoto como aquel, no quería bautizar á su hijo—y se valió de la comadre para averiguar si obedecía á influencias protestantes; pero ni uno de éstos se había dejado ver nunca en Los Targuaces, ni ñor Joseana conocía la O por lo redondo.

Entonces, qué era aquello?

Llegó el 19 de marzo, día del patrocinio del Patriarca San José y ñor Joseana, como de costumbre, quiso celebrarlo con una vela de ánimas y novena del Patriarca.

Mató un marrano de tres arrobas, unos patos, 6 de las gallinas que no ponían y recogió en el pueblo toda la papaya y chayote tierno que se pudo para el picadillo.

La comadre fué la encargada de la torta de arroz, la cual se hace con maíz, resultando como tantas otras cosas en el mundo, que uno es el nombre y otro el adobo.

El cura fué invitando y aprovechó la ocasión para arriesgar algunas preguntas.

Ñor Joseana se turbó bastante, pero guardó su secreto y no bautizó al roro.

Esto ya pasó de castaño oscuro. El cura enfrió sus relaciones con él y la comadre aseguraba que el cadejos conversaba mano á mano con su compadre una noche sí y otra no.

Aquella extraña obstinación del paleta afligió á su mujer y le malquistó con todo el vecindario; y él siempre en sus trece!

Pero en este mundo nadie está libre de un tabardillo, y á ñor Joseana le entró uno calibre 44.

Viéndose y a boquiando hizo llamar al cura, y éste acudió presuroso.

Pero en cuanto estuvo al lado de la cama, le dijo:

—Oveja descarriada, ves el trance á que te trae tu obstinación contra la iglesia?

—Padre, no sea así, yo no estoy "ostinao."

—Y qué es si no el no querer bautizar tu hijo?

—Ah!... Padre, yo pensaba bautizarlo pero después....

—Cuándo, desgraciado?

—Cuando y a hablara bien, pero.... Padre: yo no es que me ostine... ni Dios me libre!

Pero ya que se ofrece, padre, se lo voy á icir: es que no quiero bautizar esa criatura hasta que hable, pa que hable en lengua como los machos que yo llevé á la montaña el otro día....!!!

El cura soltó la carcajada y nosotros también cuando nos contó lo que deseaba el paleta.

LA NUEVA PRENSA

Actualidad económica

No ha podido, sin duda, el estimable colega de "El Noticiero" dar á sus lectores, como lo prometió, el discurso íntegro de don Ricardo Jiménez. Es de lamentarse que el taquígrafo del Congreso no hubiera tomado esa pieza al pie de la letra para la Gaceta Oficial.

Sea como fuese, de lo dicho por don Ricardo se deduce que para él es bueno el talón de plata como sustituto del de oro: que éste, por tanto debe abolirse: que se debe impulsar la moneda fiduciaria y que no es bueno que el Gobierno sea por sí mismo emisor.

Este resumen abraza, pues, la solución que debe darse al tremendo asunto económico, porque no es solamente que sea bueno para don Ricardo, es que también es bueno para todo el público sensato.

"El Debate," que con derroche de erudicción se deshace en rectificaciones, no ha dicho nada en contra de las anteriores conclusiones y á la verdad, examinando imparcialmente nuestra actualidad económica, encontraremos que el único camino de escape es el trazado por don Ricardo.

Si se nos dijese que nos ha hipnotizado nuestro brillante diputado y que tratamos de esconder nuestra ignorancia manifestándonos servilmente partidarios de sus opiniones, responderíamos que en cuanto á lo primero, puede ser: en cuanto á lo otro, sea como sea, hemos externado de antemano opinión y la novedad en lo de don Ricardo consiste principalmente en lo de Talón de plata, que es en efecto una idea feliz.

El diputado don Juan B. Quirós nos decía: "Yo no me aferro en esto ni en lo otro: sostengo que es indispensable un patrón monetario y por eso no quiero ni oír hablar de suprimir el de oro."

Y bien, señor Quirós, ahí tiene U. el de plata, tan patrón como el otro y más barato y más fácil de obtener, ¿qué dice U. ahora? Y hay más, don Juan: suponga U. que los 700 mil colones oro

que tiene el Banco Anglo, se destinen á respaldar una emisión por igual valor en billetes ¿qué resultará prácticamente?

Que se ha respaldado á razón de 43 y medio centavos oro el billete de un colón, es decir, en un tanto menos que el valor del peso plata.

Yo no puedo entender, quizá porque no me alcanzan mis entendederas, porque se dá en la flor de tomar en serio, en lo más serio posible, un talón de oro, que en rigor fija valores menores que si fuese de plata.

Si á la verdad, nuestro mentado talón, creando una moneda nominal lo único que pudiera decirse que pudo haber sería mantener el cambio al 115 o/o de premio, y eso aceptando que esa fijación del cambio fuera obra exclusiva del talón de oro; pero se comprende al momento que entre esta operación que tiene mucho de alquimia y la que de veras hubiese fijado un valor real y efectivo á la par en la propiedad ó transacciones, hay una gran distancia, tan grande como que es de 115 puntos.

Es por esto que hasta sin conocer uno nada de eso que llaman finanzas, se le antoja como muy hacedero eso de inventar otro talón, no tan dorado, y sí más en armonía con las necesidades del país.

Y por lo que vemos, en eso de las finanzas, si no es don Rafael que dijo sí y don Ricardo que le dice no, nadie entiende nada, ó si lo entienden se lo callan y por algo será, en los círculos llamados á intervenir en el asunto.

En la Prensa, la actitud de "El Debate", contrario á nosotros, nos agrada, nos regocija porque se mete medio á medio en asunto de tan gran interés público.

V. J. G.

CORRESPONSALES

De San Ramón

A fuer de buen ramonense, habré ante todo de rendir las más expresivas gracias al Soberano Congreso Constitucional por haber dado á esta villa el título de ciudad. Bien es verdad que ese título por sí sólo no significaría gran cosa para un pueblo que no reuniese las condiciones necesarias para merecerlo: claro que él

LA TUYA.

tampoco da á San Ramón prerrogativa alguna sobre las demás villas de la República, pero como nosotros no hicimos ninguna gestión á este respecto, pecaríamos tal vez de descortesés si no mostrásemos á la Cámara nuestro agradecimiento por haber de esa manera reconocido el esfuerzo de quienes al luchar sin pretensiones ni egoísmos de ninguna especie por el progreso y ensanche de esta población, sólo anhelan contribuir al engrandecimiento y gloria de la patria, los cuales forman naturalmente la suprema aspiración del ciudadano. Extraño que un griego, llevado del legítimo amor á su terruño, hubiera lanzado frases relampagueantes de hermosa ira á causa de no haber sido agraciada del mismo modo la vecina simpática del Poás.— No, señores homónimos de la nación en que florecieron tantos genios y filósofos ilustres: creed que un simple título no añadiría nada á los adelantos notables que habéis alcanzado ni á las conquistas realizadas por vosotros en el civilizador torneo de la cultura y la instrucción sociales: los hijos de San Ramón, como amigos y comprovincianos vuestros, tan sólo marchan guiados por la brillante luz que el siglo XX lanza sobre las sociedades atentas á la voz que vibró en la conciencia de los libertadores de la América cuando esta, con brazos y alientos de gigante, al par que derribaba el tronco soberbio de la opresión y el régimen monárquicos, hacía ondear también hasta sobre las crestas enormes de los Andes la enseña gloriosa que representaba el triunfo de las ideas republicanas en el Mundo que Colón sorprendió oculto y arrullado por las olas turbulentas de los dos Océanos.

Lamento yo ahora no poseer sino una pluma torpe é ignorante, pues si contara con una magnífica y experta, la manejaría de seguro con certero aplomo para castigar con ella á los que se ocupan en la ingrata é innoble tarea de derramar la simiente de la discordia entre pueblos llamados á un común destino. Mis ideas no pueden, no, caber dentro del mezquino y estrecho círculo en que se agitan las patrióticas ó egoístas tendencias lugareñas. Fuera del amor á la familia, fuera del amor á la patria, fuera del amor á la humanidad, no sé yo cuál otro pueda guiar á personas en cuyo pecho late un corazón costarricense. Y he empezado por lo primero en vez de principiar por lo segundo, porque así considero la escala del humano afecto; pero cualquiera que sea la gradación é intensidad de los sentimientos que de un modo ú otro influyen en la decisión de nuestros actos; ¡cuán bello y loable fuera que todos los pueblos, desplegando sus propias energías en pro del adelanto de sus localidades respectivas, no

tuviesen otro pensamiento ni se hallasen animados de otro ideal que el de la grandeza y ventura de la Nación bajo cuyo hermoso cielo se han abierto nuestros ojos á la luz de una incomprensible y efímera existencia!

Como actualmente la crisis nos ahoga á todos con sus acerados brazos, se tropieza aquí con dificultades para celebrar como debiéramos el día de nuestro patrono. Sin embargo, unos cuántos muchachos entusiastas, auxiliados eficazmente por estimables é inteligentes señoritas, se proponen representar para esa fecha algunas piezas dramáticas entre las cuales se han elegido el chistoso drama de Molière traducido por Moratín, *El Médico á palos* y una zarzuelita *Las de Tarandul* con música de don Pedro J. Prado.— Mucho satisfaría á los moradores de esta naciente y próspera ciudad ofrecer algo nuevo á las personas que en tan fausto día tuviesen á bien venir á respirar las auras ramonenses; mas tengo para mí que apesar de todas las crisis habidas y por haber se hará un esfuerzo en el sentido de dejar como siempre, glorioso el nombre de Nonato.

Y ya que, burla burlando, me he aventurado á borrar estas cuartillas, he de hacer presente al estimable amigo Director de *La Nueva Prensa*, que no pocas veces he acariciado la idea de escribir buenas correspondencias para su periódico, pero que siempre que he probado á realizar mi pensamiento, me ha sucedido lo que al pajarillo que por más que trate de elevarse á la región donde cierne su vuelo el ave de músculos fuertes y potentes, queda sin embargo mal de su grado revoloteando junto al sitio en que, al son de la brisa que murmura por entre flores agrestes y tupidos sauces, entonan sus alegres cantos los magníficos y alados trovadores de los bosques.

Hasta otra vista, señor Editor.

El Corresponsal

Agosto 21 de 1902.

De Desamparados

Sr. Editor de

"LA NUEVA PRENSA"

San José.

Muy señor mío:

Reina en esta gran descontento y agitación contra el Jefe Político y el policial Nicolás Valverde, quienes se han convertido en *caciques* debido á las arbitrariedades que cometen á diario, unas por miedo y otras por ignorancia.

Hace cinco días fué vejado el conocido comerciante y honrado ciudadano don Marcelino Delgado por el policial Valverde, lo que ha exaltado los ánimos, pues

Delgado es tan querido en ésta como aborrecido Valverde. El Jefe Político tuvo conocimiento del vejamen y aún no ha pensado siquiera castigar al culpable, quien dicho sea de paso, se cree autorizado para hacer lo que hace, debido á la to'erancia que le dispensan los Jefes.

La Municipalidad insiste en cogerse el terreno llamado "Salitral". Ayer, más de cien hombres, vecinos de San Antonio y Patarrá abrieron por segunda vez el terreno que había sido cerrado el día anterior, y donde habían colocado un portón de hierro, hecho por un *Muncipe*. Cerrando el terreno en referencia, se impide la entrada á su finca al señor Jesús Carvajal. Con este motivo se presentó este ante el señor Jefe Político y no le dió oído, pues todo lo que se relaciona con la Justicia, desagradada á dicho señor.

La destitución de don Domingo Monge del cargo de Secretario del Jefe Político y de la Municipalidad, es otro hecho que tiene indignados á los vecinos honrados de este pueblo; pero fué repuesto por don Manuel Cubero, joven muy querido en esta. Tal como están los ánimos en esta, no será extraño que el día menos pensado haya un *zipizape*. Ojalá el Gobierno ponga remedio á este mal antes que tal suceda.

El Corresponsal.

Agosto 23 de 1902.

REPASO!

Es muy sabido que el mal hay que cortarlo á tiempo; esto se debe hacer con nuestra Filarmonía, para que no tengamos que lamentar después de tanto esfuerzo y gastos hechos, que estos aprendices se *desbanden* por serles imposible estar uno cerca del otro sin reñir.

Nuestra Municipalidad, por medio del Jefe Político, y el Director deben disponer tomando sus medidas para que no se repitan esas escenas callejeras y escandalosas cuando están en formación.

Que don Faustino los vigile más y sea más autoritario, que imponga el castigo al que no cumpla con el reglamento, y que les haga saber que á fin de año, tienen que presentar examen el cual lo rendirán ante un competente examinador, para así saber si se aprovecharon ó si se han ceñido al método del oído. Que no vuelva á suceder que la Filarmonía y

su maestro en presencia del Jefe Político se pongan á dirigirse *piropos agrios* con una pobre madre que como es natural defiende á su hijo y mientras un gran *auditorio* se divierte en mengua de la *cultura* de una pobre señora y de una sociedad de músicos que deben ser más circunspectos y *mitilares* y menos chachalacas.

Espero que interpreten esto con la más buena intención que tiene para ustedes este aficionado y admirador que los aprecia.

CHOH PITOW.

San Mateo, agosto 22 de 1902.

De Cartago

No hay tal prohibición de disfraces

La fe en la negrita de los Angeles no se puede perder ni dejar. Las promesas conforme se han ofrecido, así hay que pagarlas. Supongo que la mascarada irá á estar con mucho entusiasmo y como nunca.

Copia de una hoja suelta

"NO PUEDO NI DEBO"

Hago saber á los feligreses de mi Parroquia y al público en general que, no habiendo recibido orden alguna de la Suprema Potestad Eclesiástica en el sentido de prohibir los disfraces en la procesión triunfal de Nuestra Señora de los Angeles, yo no puedo ni debo prohibirlos; no puedo, por que yo no soy la autoridad competente para contrariarlos; no debo, porque mi débil Potestad no alcanza á contrastar por sí sola, sin decreto expreso, terminante y decisivo de la Snprema autoridad de la Iglesia, una costumbre inmemorial que lleva más de cien años de existencia. Así es que mi deber como Cura de la parroquia de Cartago es hacer la procesión observando el mayor orden, haya ó no haya disfraces.

Conste también que, en virtud de las mismas razones, yo no he dado ni podía dar comisión á ningún sacerdote para que trabaje en contra de los disfraces.

Tampoco he autorizado ni podía autorizar la organización de comité alguno que se encargase de destruir la secular costumbre.

El cura y Vicario de la Parroquia de Cartago,

JUAN DE DIOS TREJOS.

NOTA.—La pasada de Nuestra Señora es el sábado 6 de setiembre próximo.

Cartago, agosto 16 de 1902."

Calzado fino: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

GACETILLA

Si este Manolín es corronguísimo. Ahora ha descubierto que *La Nueva*

Prensa y "El Debate" van á resultar en noviazgo ó cosa parecida, aunque de largo se estén tirando piedritas como muchachos traviesos, (dice él.) Y añade Manolín que si no es así, se lo perdonesmos, pues para hacer sus revistas lee la prensa muy á la lijera. Pues hijo, no meterse á revistero cuando no se tiene ni tiempo ni gana de leer lo que va á pasarse en revista. O si esa *lijereza* la emplea sólo con nosotros, déjenos fuera de revista de comisario como hace otro diario que nos teme más que á la *canjura*, como si fuésemos gente de guerra.

Calzado fuerte: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

La gente del campo

que asiste en los días de comercio á esta ciudad, acostumbra formar corro en las aceras, dejando imposibilitado el paso á los transeuntes. La policía debe requerir á tales personas y obligarlas á dejar libre la acera.

Calzado elegante: Emilio Artavia
Av. Central entre Laporte y el Baratillo

Después de algunos días

de buen tiempo, hemos recibido en la mañana de hoy una breve garua que apenas retiró de nosotros el calor.

Calzado eterno: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Anoche en el Nacional

con suficiente concurrencia fué puesta en escena la grandiosa obra *Electra*. El público aguardaba con ansia su estreno, y ninguno de los opositores á su representación ha dicho hasta hoy nada. Probablemente será repetida.

Calzado sin rival: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

También anoche

se dejaban oír fuertes detonaciones volcánicas. No sabemos por cual de nuestros enemigos fueron causadas.

Calzado económico: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Lito Valerín,

al saber que hay gran entusiasmo con los disfraces de la pasada de nuestra Señora de los Angeles, avisa á las personas que tengan que disfrazarse, que hay un hermoso surtido de vestidos elegantes, que se pondrán á la vista del público en una de las piezas de la casa de las señoras Zavaleta, cerca de la iglesia de los Angeles, y se alquilan á todos precios.

¡No olvidar que el 6 es la pasada !!

BAÑOS

En la esquina N. O. de la Merced nueva se acaban de construir unos magníficos baños de aspersion, para alquilar por el ínfimo precio de diez céntimos, cuyos baños quedan inmediatos al Gran Salón en donde se halla lo necesario para ejercicios gimnásticos para quien lo desee y que tanto contribuye á la higiene, sin pagar ningún exera por ello.

MANUEL SOTO.

¡Ojo, señores!

A tiempo deben curarse las enfermedades. La viruela se pega por no visitar el Establecimiento de JOSÉ PEREIRA, situado en la esquina del Pago. Allí se encuentran toda clase de mercaderías FRESCAS y BARATAS.

Las pesas son legítimas! ¡No se engaña á nadie!

Acudid, seguros de que salís satisfechos del buen trato de su propietario.

¡Arma al brazo!

Se desea tomar en arrendamiento una finca que no esté muy lejos de esta ciudad, con casa para familia y que preste alguna comodidad. También se da en cambio de una finca, una casa bien situada en esta ciudad, magnífica para comercio y habitación, con el establecimiento ó sin él.

Para informes entenderse con el Director de este diario.

San José, 2 de junio de 1902.

Higiene de las habitaciones

Y DEL AGUA EN COSTA RICA

POR LOS SEÑORES JIMENEZ

OBRA PREMIADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Se halla de venta en la librería de don José Canallas á ₡ 1.50 el ejemplar.

La tipografía

LA PRENSA LIBRE

situada frente á la Plaza de la Dolorosa. Gran variedad de tipos operarios laboriosos y activos y sobre todo buen trato del propietario y buena voluntad para atender todos los encargos que se le hagan. La fama de que disfruta en toda la República la debe á las razones dichas como también á lo bajo de sus precios. Océpenos Ud. y quedará satisfecho.

José María Villanea é

HIGINIO YILLALTA

tienen el gusto de participar á su numerosa clientela que nuevamente han abierto su taller de Tapicería en casa de don José Garnier, situada en la Avenida Central, Oeste, y al lado de la Panadería del señor Lamieq, donde ofrecen sus servicios en la confección y arreglo de toda clase de muebles de sala; cortinajes según los catálogos más modernos; colchones de resorte y demás estilos, colocación de alfombras, linoleum y todo lo concerniente al ramo.

Para mayor comodidad de sus favorecedores, reciben órdenes en el Almacén de muebles de don Juan R. Mata.

SE VENDE

un establecimiento en San Joaquín de Heredia, frente á la Estación. Para precio y condiciones, entenderse en el mismo con su dueño.

Casa de pensionistas

En la Calle 16 Norte, al lado de la Litografía, se ha establecido una señora que puede dar la comida á cuatro ó seis personas, no dudando dejarlos satisfechos por la baratura, aseo y buen servicio.

225 varas al Norte del Cemento.

San José, agosto de 1902.

Tip. LA PRENSA LIBRE

De Juan Francisco Valladares

BARBERIA LA BOLA BLANCA
Calle Central, Sur, casa de don Bartolo Castro.

Cuenta con muy buenos operarios, de fino trato y en donde encontrarán los clientes buenas corbatas, cuerdas para violín, guitarra y bandurria, navajas, perfumes, medias, camisetas, cuellos, cigarrillos y excelentes refrescos, se garantiza el aseo.

ESMEREGILDO JIMENEZ

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Linfatismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos de GRIMAULT y C^{ia}

JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias á que se halla el cutis.

JABON SODICO ALCALINO llamado de Helmerich contra la sarna, la tiña, el pitiriasis del cuero cabelludo.

JABON DE FORTY-ROBERTO de HIDRARGIRO contra los verrugas, los empeines, herpes, etc. en el prurigo.

JABON DE ALBY-DE-NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FENICO, preservativo y antipruriginoso.

JABON DE BICHLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pasta de mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuero.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE



El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracción de Kananga. Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Acolla de Kananga. Tónico de la cabellera, que hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga. El más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga. Limpia la cabeza, ablanda el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

Directorio profesional

ABOGADOS

GERARDO ECHEVERRÍA A. Abogado y Notario. Oficina:—casa de don José M^a Ugalde, Avenida 7^a, Oeste

Tiene su despacho en la 7^a Avenida Oeste, 75 varas del Parque Central

MANUEL BEJARANO

Abogado y Notario. Oficina:—Calle 21 Sur, casa de la sucesión de don Joaquín Alvarado

JOSÉ JOAQUIN TREJOS

Abogado y Notario. Oficina:—50 varas al Oeste del Parque Central

CARLOS SÁENZ

Abogado y Notario. Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central

JOAQUIN AGUILAR G.

Abogado y Notario. Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central

ALBERTO ECHANDI

Abogado y Notario. Oficina:—Casa contigua al Correo, frente á la Sombrerería de Camprubí

PEDRO LEÓN PAEZ

y BLAS PRIETO. Abogados y Notarios. Oficina:—Calle 21 Norte, casa contigua á la del Dr. Durán

FRANCISCO MONTERO B.

RICARDO CASORLA

Abogados y Notarios. Despachan en la casa de doña María Alvarado, N^o 181, Avenida 7^a Oeste

LEONIDAS PACHECO

Abogado y Notario. Despacha en la casa de don Federico Tinoco, 7^a Avenida Oeste

FRANCISCO AGUILAR B.

CARLOS MARÍA JIMÉNEZ

Abogados y Notarios. Oficina: casa de don José J. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia

DOCTORES

DOCTOR MARCOS ZÚÑIGA

Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al Sur del Mercado

DR. MARIANO RODRIGUEZ

Despacha en su Botica, Avenida Central, frente á la Oficina de don Lorenzo Durini

MANUEL ARGUELLO de VARS

Abogado y Notario. Oficina:—casa de don José M^a Ugalde, Avenida 7^a, Oeste

INOCENTE MORENO

y VIDAL QUIRÓS

Abogados y Notarios. Despachan en la casa esquinera de doña Panchita Cañas, frente al Correo

CLETO GONZÁLEZ VIQUES

Abogado y Notario. Oficina: casa contigua al despacho de los Licenciados don Inocente Moreno y don Vidal Quirós

RICARDO JIMÉNEZ

y LUIS ANDERSON

Abogados y Notarios. Oficina: Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional

ALBERTO GALLEGOS

y JOSÉ MARÍA VARGAS

Abogados y Notarios. Despachan en la casa contigua al Restaurant Central, 7^a Avenida O.

LUIS CASTRO UREÑA

y JUAN FELIX GONZALEZ

Abogados y Notarios. Oficina:—7^a Avenida Oeste, casa de don José Mercedes Rojas

ANDRÉS VENEGAS

y MANUEL COTO

Abogados y Notarios. Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justicia, casa de don Federico Tinoco

ANIBAL SANTOS

Abogado y Notario. Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro, Avenida Central, 50 varas al Oeste del Mercado

MANUEL MARTÍNEZ G.

Pasante de Abogado y Notario Público. Avenida 7^a O. x Calle 16 S.

DOCTORES ROJAS, SOTO

y FONSECA CALVO

Despachan en la casa frente á la Imprenta Nacional

DR. FRANCISCO FONSECA

Despacha en su Botica, la del Comercio, Calle Central

VENDO

4 máquinas encuadernación; 4 poleas de hierro para maquinaria; 5 fiores; 1 prensa de copiar, con su mesa; bolas de billar; 1 carretillo para Almacén; 1 carreta de arrastrar con bueyes; 1 hielera pequeña; 2 consolas y 1 espejo, para barbería; 4 sardas para café; 30 diferentes máquinas de hojalatería; varios instrumentos y bigornias para hojalatería; herramientas de herrería; 1 mesa grande para dibujar, y 1 redondo, grande, 3 mesas pequeñas, para barbería; cinc y plomo en ternos; tipo de imprenta, usado; escuadras para estantería; ganchos para carnicería; bancos para herreros y carpinteros; 4 escaleras; 2 lámparas colgantes; 1 farol para saguán; 3 piedras de rueda para afilar; 1 rueda grande de madera para torno; pesas y útiles para romanas; 3 rifles; ruedas para carros de manos, pequeños, y 1 carrito; ejes para carros de manos; herramientas para cañería; 2 beletas para excusados; tubos de 2 y de 3 pulgadas; llaves de detención de 2 pulgadas; tubos, codos y térs de 1 pulgada; codos curvos de 1 y ½ pulgadas; uniones de tope para dos pulgadas; 1 balanza fina, para botica; otra para cartas; cazuelejas de hierro para pasteleros; tejas de vidrio; 2 tanques para alcohol; 1 máquina de coser, de mano; piñones y ruedas dentadas para maquinaria, y 12 vacas lecheras !!

Ildefonso Vega.